



Hable con el programa

Música W

Actualidad

# Hocol y GeoPark anunciaron logros en la exploración que adelantan en la cuenca Llanos

Según las dos compañías, una de ellas del Grupo **Ecopetrol**, se han alcanzado logros en la exploración de 7 pozos petroleros en la cuenca Llanos



Imagen de referencia vía Getty Images. / Anton Petrus



— Cristian Medina ✕ 12/11/2024 - 16:04 h COT

Desde **GeoPark** y **Hocol** que es una empresa del Grupo **Ecopetrol**, informaron que han alcanzado importantes logros durante este 2024 en la exploración conjunta de los bloques **Llanos 86, Llanos 87, Llanos 104, Llanos 124 y Llanos 123** en la cuenca Llanos.

De esta manera, las dos compañías explicaron en el **bloque Llanos 123** el cual está ubicado en el **Meta**, los descubrimientos y alcances logrados:

Se confirmó que **han tenido descubrimientos desde agosto de 2023 asociados a los pozos Saltador-1, Toritos-1 y Bisbita**, en cuyas estructuras se sigue avanzando en su delimitación, puntualmente la situación en cada uno de los pozos está de la siguiente forma.

### Le puede interesar

- [MinTrabajo impuso multa a Cerrejón por incumplir normas de Riesgos Laborales](#)

- **Toritos Norte 01**, pozo de avanzada, inició prueba corta en el primer semestre de 2024 y encontró petróleo en la formación Barco. Para finales de octubre reportó una producción en prueba extensa 326 BOPD (Barriles de petróleo por día).
- Durante el segundo semestre avanzó la campaña con la perforación de tres pozos de avanzada: **Toritos 02, Toritos Sur 01 y Bisbita Este 01**, todos produciendo en pruebas de la formación de interés Barco.
- **Toritos-02**: inició producción a principios de agosto de 2024. Para finales de octubre reportó en pruebas 757 BOPD (Barriles de petróleo por día).
- **Toritos Sur-01**: inició producción en prueba extensa en septiembre de 2024. Para finales de octubre reportó en pruebas 426 BOPD (Barriles de petróleo por día).
- **Bisbita Este-01**: inició producción en octubre de 2024 finalizando el mes con 405 BOPD (Barriles de petróleo por día).

También se resaltó que al finalizar octubre del presente año, el bloque Llanos 123 alcanzó una producción de 3950 barriles de petróleo por día en bruto. Así mismo, se aseguró por las compañías que **"durante el segundo semestre de 2024, las compañías avanzan en la perforación del área para continuar delineando el play y definir su potencial"**.

### Últimas Noticias

¿Cuánto gana un instructor del SENA en 2024? Estas son las horas que trabaja a la semana

Miss Universo 2024: conozca detalles del certamen que tendrá lugar el 16 de noviembre

Presidente de Acodrés sobre despido: no tiene efecto legal y no hay irregularidades

Fuerte temblor en Colombia: se sintió en varias regiones

El español Álvaro Pombo, Premio Cervantes 2024 por un mundo literario "que conmueve"

Lotería del Huila: resultados del 12 de noviembre de 2024

### Stories W Radio



En cuanto al pozo Saltador 2, se informó que actualmente se encuentra en perforación y que se espera iniciar la prueba de producción a mediados de noviembre. Sobre Toritos Sur 2, también **se confirmó que está en perforación y que se espera iniciar la prueba de producción a finales de noviembre.**

Siguiente artículo

Actualidad

## Presidente de Acodrés sobre despido: no tiene efecto legal y no hay irregularidades

El presidente de Acodres asegura que la carta firmada por 8 miembros de la junta no son miembros activos de gremio de la industria gastronómica.



Presidente de Acodrés sobre despido: no tiene efecto legal y no hay irregularidades. Foto: Suministrada.

### Últimas Noticias

¿Cuánto gana un instructor del SENA en 2024? Estas son las horas que trabaja a la semana

Miss Universo 2024: conozca detalles del certamen que tendrá lugar el 16 de noviembre

Presidente de Acodrés sobre despido: no tiene efecto legal y no hay irregularidades

Fuerte temblor en Colombia: se sintió en varias regiones

El español Álvaro Pombo, Premio Cervantes 2024 por un mundo literario "que conmueve"

Lotería del Huila: resultados del 12 de noviembre de 2024



— Luisa María Mercado 12/11/2024 - 21:21 h COT

**Guillermo Gómez Paris, presidente de la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica -Acodrés-** se pronunció sobre la carta de despido de 8 miembros de la junta del gremio, señalando presuntas irregularidades.

Al respecto, **el líder gremial afirmó que es un documento "sin sustento legal" pues de esos 8 miembros ninguno tiene derecho a voto.**

"Lamentablemente, **por ignorancia y animadversión personal, algunos miembros de Acodres se han dedicado a difamarme**, realizando manifestaciones contrarias a la verdad que afectan mi nombre y mi honra", aseguró Gómez en un comunicado.

Asimismo, afirmó que en los 6 años frente al gremio se ha enmarcado en **cumplir sus funciones como vocero y defensor de los derechos de los empresarios gastronómicos.**

"Resulta sospechoso que, justo cuando estoy promoviendo con éxito un descuento al imptoconsumo como único alivio para la situación actual de la industria, surja un ataque de este tipo, que solo daña las aspiraciones de **los empresarios gastronómicos de mantener su operación e ingresos ante la crítica caída de las ventas**", se lee en su respuesta.

**Finalmente, asegura que evalúa interponer acciones judiciales por el daño a su buen nombre.**

#### Le puede interesar

- Acodrés despide a su presidente Guillermo Gómez Paris por presuntas irregularidades



**Guillermo Henrique Gómez París**  
@hgomezparis · [Seguir](#)



### Comunicado a la opinión pública sobre noticia de supuesto despido divulgada hoy

La industria gastronómica "Acodres", me permito informarle a la opinión pública.

- 1°. Llevo más de seis años de trabajo representando a ACODRES a nivel nacional, logrando importantes resultados para la industria gastronómica, destacando los alivios para empresarios y trabajadores durante la última pandemia y el levantamiento de la prohibición de comercialización de diferentes insumos de cocina.
- 2°. Lamentablemente, por ignorancia y animadversión personal, algunos miembros de Acodres se han dedicado a difamarme, realizando manifestaciones contrarias a la verdad que afectan mi nombre y mi honra.
- 3°. Mi gestión como Presidente Ejecutivo de ACODRES siempre se ha enmarcado en cumplir mis funciones como vocero y defensor de los derechos de los empresarios gastronómicos, sacando adelante los proyectos del gremio con resultados destacados y avalados por las respectivas interventorías.
- 4°. Resulta sospechoso que, justo cuando estoy promoviendo con éxito un descuento al imoconsumo como único alivio para la situación actual de la industria, surja un ataque de este tipo, que solo daña las aspiraciones de los empresarios gastronómicos de mantener su operación e ingresos ante la crítica caída de las ventas.
- 5°. La carta de despido que ha sido publicada en medios de comunicación, no tiene sustento legal y lo único que busca es afectar mi buen nombre.
- 6°. Estoy analizando la situación con un equipo jurídico para salvaguardar los intereses tanto de Acodres como mis propios derechos.

**GUILLERMO HENRIQUE GÓMEZ PARÍS**

8:31 p. m. · 12 nov. 2024

